



## **CORPORACIÓN CENTRO COMUNITARIO LA ROSA**

Personería Jurídica 930 del 5 de octubre de 1973

Nit 891.200.796-5

Carrera 4ª No. 13 – 06 Teléfonos: 7364725- 7377072- Cel. 317 666 7917

E-mail: centrocomunitariolarosa@hotmail.com – web: ccclarosa.org

Pasto - Nariño

### **LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN CENTRO COMUNITARIO LA ROSA Nit. 891200796-5**

#### **CERTIFICACIÓN DE REQUISITOS DE PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

Que la Corporación Centro Comunitario La Rosa, con NIT 891.200.796-5, es una entidad sin ánimo de lucro con inscripción ante la Cámara de Comercio de la ciudad de Pasto con número S0000410 de abril 14 de 1997 y Resolución de Personería Jurídica 930 de octubre 5 de 1973 de la Gobernación de Nariño, desarrolla todas sus actividades de carácter social dentro del marco legal de Colombia.

La entidad presenta y paga oportunamente sus obligaciones laborales y aportes parafiscales, así mismo, sus obligaciones tributarias del orden municipal, departamental y nacional como son: impuestos de renta régimen especial, Retención en la Fuente a título de renta, Retención de Industria y comercio, información exógena y llevar contabilidad.

Durante la vigencia fiscal 2020, la Corporación Centro Comunitario La Rosa, dio cumplimiento a la norma internacional conforme a lo dispuesto en el Decreto 2420 de 2015 y por el decreto 2496 de 2015, donde se reglamentan las Normas de Contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información y políticas contables bajo niif para pymes –grupo 2 y fueron auditados y emitido el dictamen de los mismos por Revisor Fiscal.

No se realiza distribución indirecta de excedentes por no realizar pagos a fundadores donantes, representante Legal o miembro de la Junta Directiva.

El excedente, si los hubiere, determinado por Asamblea General se destina a programas que desarrolla su objeto social tal como consta en las actas de dicho órgano.

La Corporación no desarrolla contratos o actividades que puedan ser calificadas como fraude o lavado de activos.

Pasto, marzo 10 de 2021

  
**ANA BEATRIZ ACOSTA SANCHEZ**  
Representante Legal  
C.C. 39.066.586 de Ariguaní (M)

  
**CARLOS ALFONSO CAÑAR CERON**  
Revisor Fiscal  
TP 67241-T